



Los Grupos Municipales PSOE, IU y Cambiemos Villalba del Ayuntamiento de Collado Villalba, al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el Real Decreto 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Collado Villalba la siguiente

MOCIÓN PARA REVOCAR LA DECISIÓN DE REDUCIR EL HORARIO EN LOS CENTROS DE SALUD:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fechas recientes, la Consejería de Sanidad presentó a las Organizaciones Sindicales que forman parte de la Mesa Sectorial la "Propuesta de modificación organizativa en Atención Primaria para adecuar la atención sanitaria a la distribución de la demanda asistencial". La principal medida que adopta la CAM es que se reduzca el horario dos horas y media en los Centros de Atención Primaria, de tal manera que las consultas finalizarían a las 18:30h.

Con esta propuesta organizativa centrada en la concentración de la demanda, la Consejería no sólo no resuelve los problemas que tiene la Atención Primaria, que son, fundamentalmente, la escasez presupuestaria y la de profesionales, tampoco soluciona la sobrecarga asistencial, ni la precariedad en el empleo, ni descarga de tareas burocráticas. Sin embargo, corre el riesgo de incrementar otros problemas existentes, como son el tiempo de espera en las citas para las consultas de Medicina de Familia, Pediatría y Enfermería, así como la necesidad de acudir a los servicios de urgencias ya que supondrá una disminución del horario de atención normalizada en los Centros de salud, reduciendo la presencia de profesionales entre las 18:30 hasta las 21 h y perjudicando con ello a la ciudadanía. Por otro lado, como efecto inmediato de estas medidas habrá un incremento de las demoras en las citaciones de Primaria, cuya situación ya es muy preocupante.

Es incomprensible que la Consejería de Sanidad plantee aplicar este cambio de modelo de consulta programada justo en el momento en que se acerca el pico de demanda asistencial con las epidemias de bronquiolitis y gripe, los picos de contaminación y la bajada de las temperaturas.

Entre los centros incluidos en la experiencia piloto que contempla esta reducción de horario se encuentra el centro de Salud de Collado Villalba estación (situado en la Calle Los Madroños, 5).

Nuestro compromiso es inequívoco con la Atención Primaria en particular, que necesita más fondos y menos recortes presupuestarios para dar respuesta adecuada a las necesidades de la población. El objetivo es que sea mejor y más eficaz, y eso pasa por

aumentar las plantillas para reducir la demora en las citaciones y para conseguir tiempos de consulta racionales entre médico y paciente.

Abogamos por implantar medidas que mejore la calidad asistencial de nuestros vecinos y no al revés. En esta ocasión, con la reducción de horarios se está socavando el derecho a garantizar la equidad y la accesibilidad de todos los ciudadanos a los servicios sanitarios, ya que muchos de ellos no podrán compatibilizar las citas médicas con sus horarios laborales.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, los Grupos Municipales PSOE, IU y Cambiemos Villalba proponen al pleno de Collado Villalba los siguientes

ACUERDOS:

1.- Retirar las nuevas medidas organizativas puestas en marcha en las consultas de Atención Primaria, por suponer una disminución del horario de la atención normalizada en los Centros de Salud.

2.- Abrir un proceso amplio de consultas con los sindicatos, sociedades científico-profesionales de la Atención Primaria, asociaciones de vecinos, plataformas de salud, partidos políticos y otros agentes sociales para buscar opciones de mejora de la atención sanitaria en los Centros de salud y de las condiciones de trabajo de su personal, acordando las medidas a tomar con los sindicatos representativos.

3.- Trasladar los acuerdos de esta moción al Presidente y al Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, y a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

Los Grupos Municipales PSOE, IU y Cambiemos Villalba del Ayuntamiento de Collado Villalba presentan la modificación final de **LA MOCIÓN PARA REVOCAR LA DECISIÓN DE REDUCIR EL HORARIO EN LOS CENTROS DE SALUD**

FIRMADO POR:

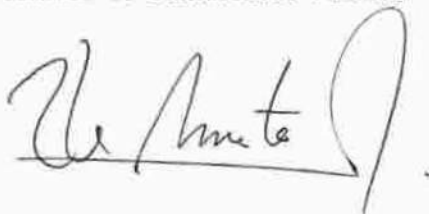
Portavoz del PSOE

P.O. 

Portavoz de IU

P.O. 

Portavoz de Cambiemos Villalba



NOMBRE: Ayuntamiento de Collado Villalba
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Collado Villalba - <https://sedeelectronica.ayto-colladovillalba.org> - Código Seguro de Verificación: 284001D0C233554CDDF0B2BA40A5
PUESTO DE TRABAJO: Certificado de Sede Electrónica
FECHA DE FIRMA: 28/01/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 9E7EBB1538B7B3AAD85A06B46D454F45750BA2C7